



Remuneración Mensual	S/. 2, 000.00 (Dos mil con 00/100 soles mensuales), incluye los montos a afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador..
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato hasta el 30 de junio de 2024.
Lugar de prestación de servicios	Universidad Nacional Ciró Alegría - UNCA, Jr. Ramiro Prialé N° 540, Distrito Huamachuco, Provincia Sánchez Carrión, Región La Libertad.

CONDICIONES	DETALLES
21. VIGILANTES. (V-001)	
Remuneración Mensual	S/. 2, 000.00 (Dos mil con 00/100 soles mensuales), incluye los montos a afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador..
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato hasta el 30 de junio de 2024.
Lugar de prestación de servicios	Universidad Nacional Ciró Alegría - UNCA, Local de Yamobamba, Distrito Huamachuco, Provincia Sánchez Carrión, Región La Libertad.

CONDICIONES	DETALLES
22. PERSONAL DE LIMPIEZA. (PL-001)	
Remuneración Mensual	S/. 1, 300.00 (Un mil trescientos con 00/100 soles mensuales), incluye los montos a afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato hasta el 30 de junio de 2024.
Lugar de prestación de servicios	Universidad Nacional Ciró Alegría - UNCA, Jr. Ramiro Prialé N° 540, Distrito Huamachuco, Provincia Sánchez Carrión, Región La Libertad.

3. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria (Resolución de Comisión Organizadora N° 097-2024/CO-UNCA)	11 de marzo de 2024	Comisión Organizadora
Aprobación de Bases (Resolución de Comisión Organizadora N° 0116 -2024/CO-UNCA)	19 de marzo de 2024	Comisión Organizadora
CONVOCATORIA		
Registro y publicación de convocatoria en aplicativo del Portal Talento Perú –SERVIR.	Del 22 de marzo de 2024 al 08 de abril de 2024	Unidad de recursos Humanos
Publicación de la convocatoria en la página web institucional (www.unca.edu.pe) y puerta principal de la Sede Central.	Del 22 de marzo de 2024 al 08 de abril de 2024	Comité de Evaluación
Registro de postulación en la plataforma de gestión de convocatorias: https://www.unca.edu.pe/login-convocatorias.html Se recomienda usar el "Manual de Usuario del Sistema de Gestión de Convocatorias de la UNCA" versión 2.	Del 09 al 11 de abril de 2024 Desde las 08:00:00 horas hasta las 17:30 horas	Oficina de Tecnología de la Información
SELECCIÓN		
Evaluación del Currículum Vitae	Del 12 al 16 de abril de 2024	Comité de Evaluación
Publicación de resultados de Currículum Vitae, en la página web institucional de la UNCA: https://www.unca.edu.pe/	16 de abril de 2024	Comité de Evaluación
Presentación de Reclamos: cescas@unca.edu.pe	17 de abril de 2024 De 8:00 a 12:00 Horas	Comité de Evaluación
Absolución de Reclamos.	17 de abril de 2024 De 15:00 a 17:00 Horas	Comité de Evaluación
Entrevista virtual (Se realizará en la sala virtual de la UNCA a través de la plataforma de reuniones Zoom).	18 y 19 de abril de 2024 De 9:00 a 13:00 Horas. y De 14:30 a 17:30 Horas.	Comité de Evaluación
Publicación de resultados finales, en la página web institucional: https://www.unca.edu.pe/	19 de abril de 2024	Comité de Evaluación
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Aprobación de Resultados Finales	22 de abril de 2024	Comisión Organizadora



Firma de contrato	23, 24 y 25 de abril de 2024	Unidad de Recursos Humanos
-------------------	------------------------------	----------------------------

NOTA: El postulante puede realizar el registro de su información a partir de la publicación de las bases administrativas del proceso de concurso para la contratación administrativa de servicios N° 002-2024-CAS-UNCA, en el siguiente Link: <https://www.unca.edu.pe/login-interno.html> y desde el 09 al 11 de abril de 2024, son los únicos días para subir sus anexos y confirmar su participación en el presente proceso.

4. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO:

1. Declaratoria del Proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del Proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio en la Entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

5. DISPOSICIONES FINALES

- Para participar en la convocatoria el postulante deberá registrar sus datos personales en el formulario de "REGISTRATE", en el siguiente enlace: <https://www.unca.edu.pe/login-convocatorias.html>, para obtener el usuario y contraseña de acceso.
- El registro de postulación no permite cambio, reasignación, error, anulación, desistimiento de puesto, por lo cual los postulantes deberán abstenerse de realizar solicitudes en ese sentido.
- El Comité de Selección y Evaluación no se responsabiliza, por el registro de diplomas o certificados, que no acredite las horas indicadas en cada perfil de puesto.
- El Comité de Selección y Evaluación, no tomará en consideración aquellos documentos ilegibles, manchados o de calidad borrosa.
- El postulante al registrarse en el aplicativo de gestión de convocatorias acepta, convalida y reconoce las condiciones del proceso, no siendo válido la motivación de desconocimiento o vacíos de las reglas generales y específicas contenidas en el presente documento.
- Para el postulante que no registre y acredite su grado de bachiller; su experiencia laboral se contabilizará desde la fecha del grado o título académico que exige el perfil del puesto.
- Las personas seleccionadas serán contratadas según el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios (Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Supremos 075-2008-PCM y Ley N° 29849 - Ley de Eliminación Progresiva del Régimen CAS) y deberán ponerse en contacto con el jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la UNCA al número de celular **936527180 (Consultas solo por WhatsApp)**, en la fecha establecida en el cronograma. En caso de no ponerse en contacto, el ganador quedará descalificado, procediéndose a convocar al segundo en la lista de orden de mérito.

Huamachuco, 19 de marzo de 2024